

**COMITÉ DIRECTIVO EXTRAORDINARIO
MODALIDAD VIRTUAL
09 DE AGOSTO DE 2021**

Las suscritas, Dra. Gloria del Castillo Alemán, Presidenta del Comité Directivo, y la Dra. Josette Altmann Borbón, Secretaria General, certificamos que la Resolución CDE 2021.01/01, fue leída y aprobada por unanimidad en la reunión del Órgano de Gobierno de la FLACSO, celebrada de manera virtual, el 09 de agosto de 2021.

Gloria del Castillo A.

Josette Altmann

**COMITÉ DIRECTIVO EXTRAORDINARIO
MODALIDAD VIRTUAL
09 DE AGOSTO DE 2021**

Resolución CDE 2021.01/01

**Proyecto de Especialización en Gestión de Empresas Públicas,
Sede FLACSO Brasil**

El Comité Directivo conoce el convenio firmado entre la Sede FLACSO Brasil y CLACSO, así como los ajustes a la planta docente incluidos en el proyecto docente, en seguimiento a la Resolución CD 2021.02/08.

Luego de revisar los documentos antes indicados y según los lineamientos establecidos para la firma de convenios de docencia, aprobados mediante la Resolución CD 2021.02/19, este Comité Directivo decide no aprobar el proyecto de Especialización en Gestión de Empresas Públicas en convenio con CLACSO, en las condiciones que ha sido presentada, ya que no logra garantizar la participación sustantiva de la FLACSO, según lo establecido en el artículo 5.1.2. del Reglamento de Programas Docentes.